

Ante la falta de pago de una boleta mensual por el servicio de agua el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos de Zapala previo a cualquier invitación a regularizar la deuda - el incumplimiento pudo deberse a que la documentación se haya traspapelado involuntariamente o simplemente la boleta fue víctima del viento, en tanto la mismas no son entregadas en manos del deudor sino colocadas por algún empleado del organismo entre las rejas del inmueble, buzones que no logran contenerlas, o puestas por debajo de una puerta a merced de la más intensa fuerza del viento- remite al supuesto deudor una constancia documentada de la presunta deuda que es colocada en la misma forma precaria ya descripta en el frente de la casa, cruzada con la consigna USUARIO MOROSO que se hace pública en el mismo momento que se entrega al encargado de distribuir tal instrumental estigmatizante, concretando una afrenta al contribuyente que agravia sin derecho alguno en tanto - aún existiendo la deuda - la marca impuesta implica una manera infamante de procurar el cobro de una presunta deuda que en demasiados casos – como el mío - no es tal, sino una negligencia administrativa.

Así me sucedió, llegando a mi hogar luego de un fuerte temporal de viento me encuentro con el vergonzante documento con la mención de USUARIO MOROSO que como juguete del viento se paseaba de un lado al otro de la vereda, ampliando la publicidad de la infamia a cualquier vecino que podía constatar que en Xxxxxxxx Xxxx NNN - mi casa - el pago del servicio de agua no era honrado en tiempo y forma.

En el caso – como se comprobó en las oficinas de organismo, larga cola mediante - no existió incumplimiento alguno, el instrumento en que se documenta la infamia de consignarme como USUARIO MOROSO no obstante haber pagado en tiempo y forma, se debió a una desinteligencia entre el banco donde deposite el importe correspondiente del servicio de agua y el ente prestador del servicio, destacando que abono la boleta mediante el sistema Home Banking, con el numero de cliente 8803, así se pagó el 11 de agosto la cuota/año 014/07 por 89,00\$, el 1 de septiembre la cuota/año 014/08 por las que se me consignó incorrectamente como USUARIO MOROSO y hoy 05 de noviembre la cuota 014/10 por 90,00 \$, destacando que si hay cuotas atrasadas el sistema no deja pagar por Home Banking.

Más allá que en mi caso no existe deuda alguna la recepción de la boleta con la consigna inmensa, que atrapa todo el documento, de USUARIO MOROSO es una afrenta, una infamia inaceptable que genera daño moral y rabia por la exposición que es o puede ser errónea y que

USUARIO MOROSO EN ZAPALA

Escrito por hector luis manchini

Jueves, 06 de Noviembre de 2014 17:13 - Actualizado Jueves, 06 de Noviembre de 2014 17:25

en caso de existir debería resolverse mediante una invitación amable a regularizar el pago - en última instancia se trata de un vecino no de un delincuente - o en su defecto iniciar los pasos legales para obtener su pago judicial, garantizando al contribuyente su derecho de defensa, es decir la posibilidad de hacer su descargo ante los tribunales.

En cualquier supuesto la ominosa consignación de USUARIO MOROSO es una sanción impuesta unilateralmente por el acreedor, que le niega al deudor su derecho a defensa que estipula el art 18 de la C.N., una afrenta que genera daño moral resarcible, y en caso de traducir un error del ente, una infamia que se hace pública de manera aberrante sin que exista otra intención más que HUMILLAR a aquel que, quizás por el creciente desempleo o por una contingencia menor o -como en mi caso por negligencia imputable al acreedor – aparece incumpliendo el pago en tiempo y forma.

No es un hecho menor, para el hombre común, el que cada día se preocupa por su familia, por el otro, por la comunidad en que vive, honrar sus deudas es un deber esencial y ser eschachado en letras tipo catástrofe como USUARIO MOROSO es una afrenta que lo HUMILLA impunemente, sin prudencia ni pudor.

Nota: se acompaña boleta con la brutal consignación de USUARIO MOROSO para su publicación junto con la nota.

Hacer click sobre la imagen para ampliar

{morfeo 5}